

La profesionalización de la disciplina Español-Literatura: un desafío para el docente en la Educación Técnica

Vivian Hechavarría Rodríguez^{1*} <https://orcid.org/0009-0000-7068-1102>

Arnoldo Rivera Barrera¹ <https://orcid.org/0009-0001-7289-8505>

Mario Arias Fonseca² <https://orcid.org/0009-0005-2982-1106>

¹Institución Educativa “Arsenio de la Caridad Carbonell Vázquez”. Santiago de Cuba. Cuba

²Institución Educativa Filial de Ciencias Médicas “Julio Trigo López”. Santiago de Cuba. Cuba.

*Autor para la correspondencia: vivian.h@dpe.ps.sc.rimed.cu

RESUMEN

En la Educación Técnica, el análisis de la profesionalización de la disciplina constituye una necesidad y el proceso pedagógico exige profundización teórica y práctica de contenidos especializados. Durante la práctica se han detectado insuficiencias en la preparación metodológica proponiéndose procedimientos metodológicos que permiten su preparación. En la investigación se utilizaron los métodos histórico-lógicos, análisis-síntesis y la inducción-deducción, además de entrevistas y encuestas. Su puesta en práctica permitió elevar la preparación metodológica, el aprovechamiento de las potencialidades de la red y el logro de la formación integral del egresado. Contribuye al desarrollo de capacidades y habilidades profesionales en su desempeño.

Palabras clave: Profesionalización; Competencia; Competencia laboral; Desempeño profesional; Procederes metodológicos

Recibido: 01/07/2024

Revisado: 10/07/2024

Aceptado: 11/09/2024

Introducción

En la actualidad se exige de hombres informados, de innovación en el desarrollo de las profesiones porque el mundo se caracteriza por la generalización de patrones de vida en desarrollo, sustentado en los avances científicos que se expresan en el empleo de las tecnologías de avanzada, aumentando la interrelación nacional e internacional entre los habitantes del planeta, lo que ha permitido enfrentar los nuevos retos en el desarrollo de la humanidad.

El continente americano en lo específico, América Latina, no está lejos de esta realidad. Las circunstancias histórico-culturales por las que ha atravesado el continente han llevado a una revolución en las diferentes esferas, en el caso de la Educación, el conocimiento del ser humano constituye una tarea de prioridad.

Educación:

...presupone una visión del mundo y de la vida, una concepción de la mente, del conocimiento y de una forma de pensar; una concepción de futuro y una manera de satisfacer las necesidades humanas. La educación universaliza, pero también individualiza. (León, 2007, p. 3)

La sociedad, premiada con el progreso científico, cultural y social, necesita que los estudiantes piensen y actúen en correspondencia con lo que la Patria exige de ellos, esto sólo se logra bajo la dirección del docente que esté realmente preparado, por lo que la escuela como eslabón fundamental debe garantizar esta preparación.

El ser humano enfrenta situaciones que el éxito depende, en gran medida, de la preparación que tenga. La enseñanza-aprendizaje se encuentra en un proceso de renovación. Sobre este criterio Addine (2004) precisa que “se debe estimular en el estudiante su potencial de vitalidad en los aspectos teóricos y prácticos de la inteligencia, en los aspectos de la independencia cognoscitiva, en su disponibilidad hacia los otros y en su compromiso social” (p. 13).

La educación Técnica y Profesional (ETP) evidencia la acción pedagógica, interdisciplinaria y profesionalizada de los docentes de las disciplinas cuyos programas se imparten en el nivel Técnico Medio hasta tercer año, en Obrero Calificado hasta segundo año y en Oficios lo reciben los estudiantes que cursan los diferentes anexos al unísono con los programas del ciclo técnico.

Se hace necesario imprimir un carácter creativo sin perder rasgos distintivos, teniendo en cuenta que la creatividad según opinión de González (1989) como se citó en Mañalich (2003) “es el proceso de descubrimiento o de producción de algo nuevo que cumple exigencias de una determinada situación social, en el cual se expresa el vínculo de los aspectos cognitivos y afectivos de la personalidad” (p. 3).

Las disciplinas de Formación General y Básica en la Educación deben profesionalizarse, sin embargo, no siempre se hace, valorado en la observación a clases, evidencia documental de planes y sistemas de clases y en los espacios de preparación de la disciplina. Esta prioridad se ve afectada, generalmente, por desconocimiento del cómo hacerlo para lograr que el estudiante interiorice la importancia e intencionalidad de las disciplinas la formación de la profesión, de ahí que se enmarca la situación problemática en la insuficiente preparación metodológica para profesionalizar la disciplina de Español-Literatura en función del desarrollo de habilidades profesionales.

A partir de lo anteriormente expuesto se propone como objetivo: propuesta de procedimientos metodológicos para profesionalizar la disciplina de Español-Literatura.

Desarrollo

Los planes de estudios definen que la Educación Técnica y Profesional (ETP), insertada como un tipo de Educación en el Sistema Educativo Cubano, tiene como fin “formar un profesional de nivel medio superior patriota, integral, competente y de perfil amplio, que se integre plenamente a la sociedad y sea agente activo de su mejoramiento” (p. 1).

En esta formación intervienen las disciplinas del Ciclo Técnico y las de Formación General, en el caso de Español-Literatura, como disciplina del área humanística, contribuye al desarrollo de las capacidades profesionales y de la lengua.

El Programa Director de Lengua Materna (2012) precisa que “la disciplina Español-Literatura contribuye al desarrollo de las habilidades comunicativas lo que se concreta en saber escuchar, hablar, leer y escribir” (p. 1).

La estrecha vinculación del pensamiento con la lengua para la transmisión y adquisición de conocimientos confirman la importancia de esta disciplina en la grada curricular. Textos de diferentes formas elocutivas y estilos se trabajan por la vía curricular.

Según criterio de la lingüista Roméu (2006)

En la actualidad, la preparación de docentes capaces de abarcar contenidos de diferentes áreas, exige un conocimiento de la lengua como medio de cognición y comunicación, así como el dominio de estrategias cognitivas, indispensables en todas las clases y en todas las disciplinas para que la enseñanza sea desarrolladora. (p. 15)

Los investigadores Zilberstein y Silvestre (2005) como se citó en Vigotsky (1988) refieren que:

La enseñanza debe trabajar para estimular la zona de desarrollo próximo en los escolares, que es la que designa las acciones que el individuo puede realizar al inicio exitosamente con la ayuda de un adulto o de otros compañeros y luego puede cumplir en forma autónoma y voluntaria. (p. 8)

El sector de Educación tiene encargo social. El perfeccionamiento de los planes y programas de estudio constituye prioridad. Se han adaptado los contenidos a las necesidades que requieren las nuevas formas organizativas, la producción, los servicios aprobados en los Lineamientos del Partido.

Para cumplir con este encargo se tiene en cuenta que el ingreso al nivel medio superior del educando ocurre en el período que el adolescente transita hacia la juventud. Deberá estar apto para continuar estudios superiores, para lo cual los programas le ofrecerán la posibilidad de adquirir conocimientos y habilidades suficientes.

El educando deberá estar apto para continuar estudios superiores, para lo cual los programas le ofrecerán la posibilidad de adquirir conocimientos y habilidades suficientes.

La necesidad indudable de profesionalizar en su justa medida el diseño curricular y el perfil resultante del futuro graduado de la ETP debe revelar la función esencial de la Educación Cubana: su carácter formativo integral, el humanismo de su concepción que

vincula en cada momento lo educativo, la cultura general y lo específico de cada especialidad.

Con el III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, los presupuestos teóricos de las Ciencias Pedagógicas enfatizan que en el crecimiento personal del individuo. En lo psicológico las ideas de Vigostky como se citó en el artículo de Cabrera *et al.* (2019) “la educación y la enseñanza conducen y guían el desarrollo del sujeto, van por delante del mismo” (p. 4).

En el ámbito pedagógico un punto de vista importante sobre la profesionalización es el de Abreu (1993), al valorar la práctica de la enseñanza con grado de destreza pedagógica, la experiencia laboral y el conocimiento sistemático, gradual y permanente donde se vincule lo teórico con lo práctico permite alcanzar prestigio social.

Se considera que las ideas planteadas evidencian un reconocimiento de la función social del docente. Él es un agente activo en el desarrollo del conocimiento.

Este proceso bien direccionado debe contribuir a la formación y desarrollo de modos de actuación profesional, desde la lógica de la profesión y el contexto histórico determinado.

León y Herrera (2010) en sus análisis precisan que el docente del área de las humanidades aplica la profesionalización de la disciplina como estilo de trabajo, contribuye a la formación de valores, adquiriendo este proceso dimensión axiológica, además se desarrolla una concepción científica del quehacer laboral e intelectual.

Desde la perspectiva de Morales, Socorro y Rojas (2017) para profesionalizar, la preparación del docente debe estar orientado a la adquisición creciente de saberes profesionales teniendo en cuenta los documentos que norman el trabajo, así como las metas y objetivos a lograr.

Rodríguez (2023) en su investigación revela el conocimiento que debe adquirir el docente de formación general en el contexto que se da entre la escuela y la empresa como escenario que contribuye al desarrollo de habilidades.

Rodríguez (2022), en su artículo precisa la importancia del trabajo metodológico en la Institución Educativa al permitir la preparación del personal docente para garantizar el profesional que requiere la sociedad desde la relación politécnico agropecuario-empresa.

De ahí que los docentes de la disciplina de Español-Literatura deben insertarse, desde el sistema de trabajo, a las empresas donde realizan las prácticas los estudiantes.

A partir de estos enfoques es posible aseverar que la profesionalización de la disciplina de Español- Literatura en la Educación Técnica contribuye a lograr calidad en el egresado por lo que resulta pertinente el enriquecimiento de procedimientos de trabajo para el docente no especialista y que tiene la función de formar al individuo.

Se considera que la disciplina está profesionalizada cuando los contenidos tengan un enfoque profesional.

¿Cuál es el papel de los profesores de Español-Literatura en la ETP?

Apoyar el logro del modelo de la Enseñanza mediante la profesionalización de su disciplina con apego a lo previsto en los planes de estudios.

¿Qué lograr de conjunto con el docente del ciclo técnico?

Fortalecer, mediante el trabajo con los valores, formas de actuar en sociedad y en la entidad productiva.

Desarrollar habilidades intelectuales que propicien desempeño.

Aprovechamiento de los contenidos de los programas en función de lograr habilidades profesionales propias o vinculada con la especialidad.

El docente de Español-Literatura de la ETP por carecer de conocimientos especializados, en su preparación individual y grupal trabajará con términos claves como:

Profesión: actividad permanente que sirve de medio de vida y que determina el ingreso a un grupo profesional determinado.

Competencia: aptitud que tiene una persona, formada por capacidades, habilidades y destrezas con las que cuenta para realizar una actividad o cumplir un objetivo dentro del ámbito laboral, académico o interpersonal.

Competencia laboral: capacidad de una persona para desempeñar, en diferentes contextos y con base en los requerimientos de calidad y resultados esperados las funciones inherentes a un empleo.

Desempeño laboral: rendimiento laboral y actuación que manifiesta el trabajador al efectuar las funciones y tareas principales que exige su cargo.

Profesionalizar: dar carácter de profesión a una actividad.

Matos y Sánchez (2016) consideran que los procedimientos metodológicos se encaminan al logro de una tarea metodológica a través de pasos que emplea la persona para la

consecución de la misma y se consideran personales y personalizados como se citó en Rodríguez (2009) y Sánchez (2012).

Teniendo en cuenta lo antes expuesto, se presentan los procedimientos metodológicos:

Objetivo general: brindar pasos metodológicos para la profesionalización de la disciplina.

1-Estudio del modelo profesional y diagnóstico.

Revisión del Programa de Español-Literatura para el nivel que trabajará.

Análisis del Plan de estudio (2023) de la especialidad (Obrero Calificado- 111/2009 y 173/2014 para algunas especialidades, Técnico Medio- 109/2009 y Oficios-127/2022), disciplinas rectoras, perfil ocupacional y objetivos y habilidades por año.

Precisión de las características de la familia de especialidades de la especialidad a profesionalizar.

Evaluación de los objetivos formativos el año, así como las características psicopedagógicas para la actualización de las necesidades, motivaciones e intereses, aspectos básicos para dirigir el aprendizaje.

Se precisarán los espacios de trabajo individual y grupal entre el docente de Español-Literatura y los profesores principales del ciclo técnico y especialistas de la producción desde la planificación del sistema de trabajo metodológico y aprovechando las potencialidades de la reunión metodológica.

Estas agrupaciones tienen como objetivo articular las actividades que realizan los docentes.

En la etapa se pueden emplear: trabajo individual, trabajo grupal a nivel del mismo grado, a nivel de centro con el docente principal de la especialidad, a nivel de red formativa aprovechando las potencialidades de los especialistas de la producción, los recursos materiales y humanos.

2-Particularidades de las disciplinas a profesionalizar.

Estudio de los programas de Español-Literatura para los diferentes niveles y del programa de la disciplina rectora, analizar conocimientos y habilidades básicas por unidades, determinando los contenidos de la disciplina que se vinculan con la habilidad (establecimiento de las redes lógicas-graficar).

Redacción de los sistemas de clases, precisando las tareas docentes (tipos de preguntas).

3-Ejecución de las actividades propuestas por el docente de Español-Literatura durante la clase.

Este proceder implica realizar las tareas docentes planificadas, aplicando diferentes formas de organización, demostración de procedimientos para resolver ejercicios y situaciones comunicativas teniendo en cuenta el orden operacional de la habilidad a trabajar.

Se tienen en cuenta textos y enunciados profesionales para ejercitar componentes de la disciplina.

Utilización de medios tecnológicos y de enseñanza.

Trabajo con el vocabulario básico activo y el técnico.

4-Evaluación sistemática del desarrollo de los contenidos y la habilidad profesional en la vía curricular y en los órganos técnicos.

Esta evaluación debe realizarse con la guía de observación a clases y resultados de comprobaciones orales, escritas, observación del desempeño, entre otras, debe propiciar la reflexión con argumentos, valoraciones y planteamientos de nuevas alternativas.

Se sugiere que el desarrollo de estos análisis se realice en los claustros, reunión metodológica - talleres metodológicos y emplear los despachos metodológicos para los análisis parciales.

Etapas para el desarrollo de los procedimientos metodológicos.

Etapas organizativa y de autopreparación

El docente se familiariza con el programa del nivel a impartir y con los documentos que legalmente respaldan el trabajo de la especialidad a profesionalizar. Para ello se autoprepara en el plan de estudio, disciplina rectora, sistema de evaluación, así como la identificación de las unidades que permitan el tratamiento a las habilidades profesionales.

Diseña variadas tareas docentes.

Etapas de operación con saberes

El docente elaborará ejercicios u actividades que permita desde la preparación de la disciplina el tratamiento a las habilidades profesionales, los que irá aplicando sistemáticamente a través de la vía curricular.

Etapas de evaluación

El docente aplica diferentes vías que le permita valorar la efectividad del trabajo que está desarrollando. La valoración del resultado de la evaluación es individual y colectiva. Para mayor organización en los análisis se deben establecer períodos de tiempo.

Transformaciones logradas

La aplicación de los procedimientos metodológicos para la profesionalización de la disciplina de Español-Literatura ha logrado su carácter orientador, direcciona la preparación metodológica, precisando los pasos a seguir, así como las agrupaciones de trabajo metodológico necesarias y productivas en la dirección del proceso por ser portadoras del desarrollo de habilidades profesionales e intelectuales y las normas de comportamiento desde disciplinas de Formación General.

Los docentes reflejan preparación superior, incluyen en el vocabulario palabras técnicas y muestran mayor dominio de los procesos de la educación como es la Tarea Integradora y Las Prácticas Laborales.

Se ha evaluado un rendimiento académico superior en los estudiantes y actualidad en la selección de materiales que se emplean en las actividades prácticas, así como métodos y formas organizativas más creativas.

Conclusiones

El tema investigado, a partir de los referentes teóricos, constituye una prioridad de trabajo en la Educación, direccionado a la adquisición de saberes técnicos por los docentes de Español-Literatura para impartir clases profesionalizadas desarrolladoras.

Los procedimientos metodológicos están orientados hacia la preparación docente para la organización de los contenidos de la lengua en vínculo con las especialidades técnicas, contribuyendo al desarrollo de capacidades y habilidades profesionales e intelectuales del futuro trabajador.

Referencias bibliográficas

- Abreu, J. (1993). *Acerca del objeto de estudio de la Pedagogía Profesional en Cuba*. Impresión ligera.
- Addine, F. (2004). *Didáctica, teoría y práctica*. Pueblo y Educación.
- Cabrera, F., Fernández, Y. y Hernández, A. J. (2019). La obra de Vigostky como sustento teórico del proceso de formación del profesional de la educación primaria. *Conrado*, 15(70).
- Mañalich, R. (2003). *Interdisciplinariedad y didáctica de las Humanidades*. Universidad pedagógica “Enrique José varona”.
- Matos, Y. y Sánchez, J. V. (2016). Procederes metodológicos: vía para implementar las estrategias curriculares. *Educación y Sociedad*, 14(1)
- Morales, Y. C., Socorro, A. R. y Rojas, A. L. (2017). *La profesionalización del docente en el proceso de gestión de la investigación, en la Universidad Metropolitana de Ecuador*. Universidad y Sociedad.
- Rodríguez, D. (2022). Organización del trabajo metodológico en el contexto de la relación politécnico-agropecuaria-empresa. *EduSol*, 22(N. Esp).
- Rodríguez, D. (2023). *La enseñanza práctica en el contexto de la relación escuela politécnica-empresa*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de la Educación. Universidad de Oriente.
- Roméu, A. (2006). *El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura*. Pueblo y Educación.
- León, A. (2007). Qué es la educación. *Educere*, 11(39)
- León, V. E. y Herrera, J. (2010). *Una visión de la profesionalización como categoría de los docentes de la Educación*. Cuaderno de Educación y Desarrollo.
- Plan de estudio. (2023). *Resolución Ministerial no. 93*. Nivel Técnico Medio.
- Programa Director de Lengua Materna. (2012). Pueblo y Educación.
- Zilberstein, J. y Silvestre, M. (2005). *Una didáctica para una enseñanza y un aprendizaje desarrollador*. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.

Conflicto de intereses.

Los autores declaran que no existen conflictos de intereses.

Contribución de los autores

Concepción de la idea: Vivian Hechavarría Rodríguez

Investigación: Vivian Hechavarría Rodríguez, Arnoldo Rivera Barrera, Mario Arias Fonseca

Curación de los datos: Vivian Hechavarría Rodríguez, Arnoldo Rivera Barrera

Redacción de manuscrito: Vivian Hechavarría Rodríguez, Arnoldo Rivera Barrera

Metodología: Vivian Hechavarría Rodríguez, Arnoldo Rivera Barrera, Mario Arias Fonseca

Revisión metodológica: Vivian Hechavarría Rodríguez, Mario Arias Fonseca

Supervisión y edición: Vivian Hechavarría Rodríguez